

EL VALDONOVEL

DIARIO DE BETANZOS

SUSCRIPCIONES

BETANZOS: un mes, 1 peseta. Fuera tri-
mestre, 4 pesetas. Extranjero y Ultramar:
un año 26 id.—Pago adelantado.

Fundador-propietario

BERNARDO BONI CASTRO

Redaccion y Administracion Sánchez-Bregua número 1.

INSERCIONES

Avisos, comunicados, reclamos, anun-
cios, esquelas necrológicas etc, etc., a
precios equitativos y convencionales.

REMITIDO

Por complacer á los señores remiten-
tes, y considerando, además, de inte-
res local, suprimimos hoy el fondo pa-
ra dar cabida al siguiente fallo que
ha recaído en la renombrada cuestion
del extrarradio:

**Administracion de Contribuciones.—
Coruña.—Consumos, Núm 28.**

En el expediente promovido por va-
rios vecinos del extrarradio de esa ciu-
dad solicitando se declare que no pro-
cede se cobre en dicha zona el im-
puesto de Consumos por medio de en-
cabezamientos y conciertos obligato-
rios esta Administracion ha informado
lo siguiente:

Visto el expediente instruido á instan-
cia de varios vecinos del extrarradio del
Ayuntamiento de Betanzos, en solici-
tud de que se declare que, no procede
se cobre en aquella Zona, el impuesto
de Consumos, por medio de encabeza-
mientos y conciertos obligatorios toda
vez se hace cobrado en parte por el
de fiscalizacion administrativa; que es
el mallo que se ha empleado para
hacer efectivo aquel impuesto desde
su creacion y por el cual se cobró has-
ta mediados del primer mes del año
económico de 1889-90, primero por el
Ayuntamiento y despues por el arren-
datario, en los extremos ofrecieron pro-
bar con testigos indignos del caso y
radio de la poblacion y con otros de
distinto termino municipal, así como
que se han hecho conciertos con varios
taberneros y tenderos de comestibles
del extrarradio.

Visto el informe emitido por el
arrendatario de consumos y el Ayun-
tamiento de Betanzos en los cuales se
ruega haber cobrado por el medio de
fiscalizacion administrativa, medio que
se ha establecido, ni se cobró nunca
por él en el extrarradio el impuesto de
consumos; pues que, lo que única-
mente han satisfecho varios vecinos

segun dice el Ayuntamiento, fue un
derecho módico por el degüello de
ganado de cerda y el vino de la cose-
cha, llegando apenas la cantidad re-
caudada á 250 pesetas.

Considerando: que conforme á lo
preceptuado en el artículo 182 del Re-
glamento de 21 de Junio de 1889 las
especies que se consuman, almacenen
ó vendan en los extrarradios de todas
las poblaciones, no están sujetas á fis-
calizacion administrativa, procediendo
el adeudo de los derechos que corres-
pondan á las que se consuman por
medio de encabezamientos y concier-
tos obligatorios; cuyo medio no puede
variarse á no ser que la Hacienda
autorice el establecimiento de tal fis-
calizacion por medio de fieltos, en
los grupos de poblacion que existan
en dichos extrarradios y que su impor-
tancia aconseje considerarlas como
poblaciones separadas, segun así mis-
mo preceptua el artículo 183 del Re-
glamento citado;

Considerando: que no puede creerse
fundadamente, que el arrendatario de
consumos de Betanzos, hubiese cobra-
do los derechos de las especies desti-
nadas al consumo del extrarradio,
por el medio de fiscalizacion adminis-
trativa; ya porque la Hacienda no au-
torizó este medio de cobranza; ya tam-
bien porque aun creando aquel pres-
cindiera de esta autorizacion, con lo
cual incurriria en grave responsabili-
dad, tendria necesariamente que expe-
dir por cada adeudo una cédula talo-
naria autorizada por el jefe del punto,
expresando en ella el fieltó, la cantida-
de de las especies, los derechos, re-
cargos, total y la fecha conveniente,
segun previene el artículo 160 del Re-
glamento, y esto era de fácil justifi-
cacion á los reclamantes, pues podian
presentar algunas de esas cédulas, y
al no haberlo hecho, pues que recu-
rren á la prueba testifical, debe dedu-
cirse la falta de verdad en los hechos
alegados por los mismos sin que baste

para desvirtuar este fundamento que
diga que tales cédulas no se han ex-
pedido; pues no es creible se satisfaga
un impuesto ó contribucion cualquie-
ra, por insignificante que sea, sin exi-
gir el correspondiente resguardo, y
que en esta misma forma procedan to-
dos los vecinos de un pueblo,

Considerando: que los mismos recla-
mantes demuestran que el medio de
fiscalizacion administrativa, no se pu-
so en práctica en el extrarradio de
Betanzos, al consignar en su instan-
cia de 27 de Marzo último que proban
que tienen hechos conciertos indivi-
duales con varios de los taberno-
ros y tenderos de comestibles del ex-
trarradio, pues estos conciertos son
los que declara obligatorios el artícu-
lo 184 del Reglamento, y no podian
hacerse de existir la fiscalizacion
administrativa alegada, por que se
negarian á ello los interesados que se
dice concertados, pues tendrian que
abonar dos veces el mismo impuesto,

Considerando: que en este expedien-
te se concedió á los reclamantes un
término durante el cual debieran pre-
sentar la prueba testifical que han
ofrecido para justificar los fundamen-
tos de su pretension; sin que á pesar
de haber transcurrido con exceso aquel
se hubiera presentado, por no haberla
admitido el Juzgado en la forma pro-
puesta, sin que por esta razón pueda
alegarse la indefension de los recurren-
tes; pues despues de todo, la Hacienda
nada tiene que ver con que esa prueba
no se hubiera aducido, teniendo aque-
llos expedido su derecho para exigir la
responsabilidad á quien haya lugar y
ante quien corresponda.

El que suscribe es de parecer que
debe desistirse por improcedente
é infundada la reclamacion interpuesta
por varios vecinos del extrarradio del
Ayuntamiento de Betanzos.

Y habiéndose conformado el Ilustri-
simo Sr. Delegado de Hacienda con el
preinserto dictamen lo comunicó á us-

ted como resolución del expediente de que se trata para su conocimiento y el del arrendatario de consumos á quien notificará la presente con arreglo al Reglamento de procedimientos de 15 de Abril del corriente año, remitiéndome las diligencias originales que al efecto se practiquen.

Dios guaide á V. muchos años.—Coruña 22 de Octubre de 1890.—JOSÉ TEJADA.

Regional

Dicen de Tuy que se inició un incendio en el monte de Parajuda, entre las parroquias de Malvas y Peitieiros, que desde la madrugada del 24 ha quemado ya todo lo que habia en una legua en contorno.

La correspondencia recibida de la América del Sur en la administración de correos de Tuy es la siguiente: día 23. 1.209 cartas 240 certificados y 1.400 periódicos. Día 24: 850 cartas, 840 certificados, y 1.400 periódicos. Día 25: 1.340 cartas, 270 certificados y 2.400 periódicos.

Noticias Generales

Según un periódico de la mañana, el Consejo de la Marina acordó ayer la transformación radical de las fragatas «Numancia» y «Victoria» en buques de combate con cañones al centro, cubierta protectora y máquinas de triple expansion, consultando esta modificación previamente con las casas constructoras de dichos buques,

Homicidio y suicidio

Un joven guardia civil, recién llegado de la Habana, hirió el miércoles gravemente de un tiro de revólver á la criada de una casa de manebia de la calle del Arco del Teatro, en Barcelona, y después volvió el arma contra si propio y se disparó otro tiro, que le dejó muerto en el acto.

Por una carta que el suida dejó escrita para el juez de guardia, se desprende que el infeliz no debía tener cabales susseñados.

Por un conejo

Al pretender sacar un conejo que se habia metido en una cueva sita en el término de Castdiscar (Zaragoza), un vecino de dicho pueblo, se desprendió una enorme piedra que cayó sobre el cazador y le produjo la muerte instantáneamente.

A bordo del vapor «Ciudad de

Cádiz» llegó ayer á la capital de este nombre el Sr. Lopez Guijarro, exministro plenipotenciario de España en la República Argentina.

Dicho vapor ha traído más de cien familias de emigrantes, que vuelven en la situación más deplorable que se puede imaginar, quejándose de falta de trabajo y de los pocos miramientos que en Buenos Aires se guardan á los inmigrantes.

Asuntos locales

Ha estado á despedirse de nosotros nuestra amiga doña Peregrina Castello, maestra de instruccion primaria, quien se ausenta para la República del Uruguay.

Dicha señora nos ha encargado que participemos, por medio de nuestro diario, á las autoridades que tan complacientes se han mostrado con ella en todas las ocasiones y á las numerosas personas de su consideracion y amistad, que por la premura del tiempo se vé en la necesidad de no poder despedirse individualmente como era su deseo, haciendole en cambio por medio de la prensa.

Anoche se ha celebrado la funcion literario musical en honor y beneficio de don Galo. Se han leído versos en abundancia, canto el «Orfeon Eslava muy bien, con un gusto extraordinario y ejecutaron diversas piezas la orquesta del Circulo Musical y la que dirige el Sr. Marti.

La nota más saliente del acto fué la orquesta del Circulo Musical, que ejecuta de una manera admirable todas las piezas de su selecto repertorio.

Por fin se presentaron las lluvias, y con las lluvias el frio, y con ambas cosas las enfermedades que se temian. En su vista, los facultativos recomiendan el abrigo, go, sobre todo el de los piés á las personas que no tienen la costumbre de descalzarse.

No habiendo concurrido la cuarta parte de los federales inscritos en el Registro del partido, nada se

acordó en la Junta que debia celebrarse ayer tarde

Se convocará para el próximo domingo.

Despues de terminada la velada de anoche en el teatro, la orquesta del «Circulo Musical» salió á dar serenata al Presidente Sr. Lema y á los compañeros de junta directiva Romay (D. Julio) y Urioste (D. Antonio), dandoles así una prueba de consideracion y simpatia.

Mañana llegará á esta ciudad en el tren correo de la noche el notable medico-cirujano de la Universidad compostelana D. Timoteo Sanchez Freire con objeto de operar á la señora de nuestro amigo D. Tomas Lareo, que como saben nuestros lectores se halla bastante enferma.

Ayer le fueron suministrados los Santos Sacramentos á nuestro particular amigo el medico don Antonio Codesido.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

El sábado á las nueve de la noche se inició un incendio en una casa del barrio de la Magdalena,

Gracias á los pronto auxilios prestados por los vecinos pudo sofocarse el fuego sin que ocurriese mas que el susto consiguiente.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN Y COMPAÑIA, en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

En el acreditado depósito de vinos de don Manuel Bugallo, Plaza de la Constitucion, núm. 4, se acaba de recibir una considerable partida de vino de Valdeorras, de calidad inmejorable, que se vende al público á real el cuartillo.

Recomendamos al público los vinos

de este acreditado establecimiento por sus excelentes condiciones y baratura.

El termómetro señaló hoy á las dos de la tarde y á la sombra 13.º centígrados.

MEDITACION

Recuerde el alma dormida
A vive el seso y despierte
Contemplando
Que aquel «jaba» que es mi vida
Es del CONGO, y por mi suerte
Voy usando.

Jaboneria Victor Vaissier.—París.

El «Círculo Musical»

La orquesta de la naciente sociedad que encabeza estas líneas ha hecho su presentación ante el público la noche del sábado, como teníamos anunciado, con un éxito ruidoso.

Gusto, afinación y colorido completos se han observado en la ya excelente orquesta que dirige don Jose Aponte, siendo objeto en todas partes de frenéticos aplausos y vítores sin fin.

El sábado anterior es un día memorable para la nueva sociedad musical, que ha llenado un vacío en esta culta población; y si para aquella sociedad es un día memorable, lo es también para todos aquellos que sentimos por el arte.

Lo prodigioso en la orquesta del círculo del exconvento de Santo Domingo es el poco tiempo que llevan de ensayos, pues no llega a un mes, y sin embargo de esto, la ejecución de las múltiples piezas de su repertorio fué excelente.

A las ocho de la noche se encaminó la orquesta, tocando el pasa calle del Molinero de Subiza, por los cantones Ruatravesía y Herreros, parándose ante la casa del alcalde accidental don José Miño, quien invitó á la masa musical á que pasara á su domicilio; y una vez hecho esto, la digna autoridad civil obsequió á aquella colectividad con pastas, vinos y habanos. Hubo brindis de una y otra parte. En nombre del «Círculo Musical» han brindado su presidente don Manuel J. Lema y su depositario don Antonio Urioste, y en representación de la corporación municipal, el Alcalde señor Miño y el concejal señor Montes Rilo, (don Raimundo).

Acto continuo se dirigió la orquesta á casa del alcalde propietario don Ce-

sar Sanchez Sanmartin, que estos días no ejerce funciones de tal, y tocó ante su casa dos bailables. Enseguida fué invitada por dicho señor la orquesta á que subiera á su domicilio. Así lo hizo en efecto, siendo obsequiada de una manera espléndida con magníficos cigarrillos, vinos, pastas, etc. Brindaron los señores Sanchez Sanmartin y Lema, siendo calurosamente aplaudidos por sus entusiastas brindis.

En seguida recorrió la orquesta la Ruanueva y se situó, tocando brevemente, ante el local del «Orfeon Eslava», cuyos socios no se cansaban de vitorear desde las ventanas al «Círculo Musical». Aquí como en las anteriores casas fueren objeto de agasajos continuados, obsequiándoles con vinos y otros «excesos». El Presidente del «Círculo» señor Lema, saludó en un brindis fraternal á sus hermanos en el arte los orfeonistas, diciendo que vivirán siempre ambas colectividades en indisolubles lazos, como Castor y Polux.

La Redacción de «El Mendo» fué la casa, después de la anterior, ante la cual tocaron, y como nadie diere señales de vida en ella, la orquesta se dirigió inmediatamente á la calle del Castro de Onta, y ejecutó algunos números ante la casa de nuestro querido director don Manuel Garcia Failde, quien por hallarse ligeramente enfermo en cama no pudo obsequiar como era su deseo á la orquesta.

Al «Orfeon Infantil» tocó enseguida el turno. La orquesta fué saludada con los cantos de los «minutos» orfeonistas, y enseguida aquella ejecutó dos piezas. El director del «Infantil» señor Marti obsequió á la orquesta con magníficos begueros.

La «Tertulia-Circo» fué obsequiada la sociedad en donde la orquesta dejó oír sus afinados acordes. El salón de baile estaba lleno de personas de ambos sexos, entre ellas muchas bellísimas señoritas que daban con su presencia mayor brillantez al acto. La «Tertulia-Circo» supo corresponder á la visita del «Círculo Musical» de una manera dignísima y oportuna, como su Junta Directiva entiende y ejecuta de la manera que sabe hacerlo.

Si con la orquesta del «Sporting-Club» se había portado bien no quiso portarse peor con nuestros convecinos, que por el hecho de serlo y de realizar una cosa nueva en Betanzos de gran conveniencia, merecían ser objeto de todas las distinciones posibles. En la Tertulia-Circo, fué obsequiada la orquesta de una manera soberbia, extraordinaria. Se destaparon botellas de espumoso champagne, y comenzó los brindis el presidente de la Tertulia señor Garcia y Garcia con uno muy elo-

cuente y entusiasta, siendo muy aplaudido, contestándole en seguida el señor Lema.

Bien, muy bien por la Tertulia Circo. Siguió luego la orquesta al Liceo, en donde tocó diversas piezas magistralmente. Fué invitada la orquesta con dulces y vinos, y su presidente se resistió al principio á que se tomara nada, mas después, para que este hecho no se considerara como un desaire á aquella popular sociedad, dijo que que se aplazase el refresco para después del baile que iba á tener lugar. El baile estuvo bastante animado, y lo estuviera estado mucho más de haber comenzado más temprano.

Llegó la hora de tomar algo sólido y algo líquido y todos los individuos de la orquesta se sentaron al rededor de la mesa en donde se pronunciaron brindis bastante frios.

Y se terminó todo, no sin antes haber ido á dar serenata á los presidentes de la «Tertulia Circo» y «Liceo» y acompañar hasta su casa, tocando, al director Sr. Aponte.

Imp. de EL VALDONCEL

EMPRESA DE COCHES «EL PACÍFICO», de Ramon Lagares.

Esta empresa hace viajes de ida y vuelta á la estación á precios sumamente económicos, contando para ello con un magnífico coche.

PARA VIAJES Y PASEOS, DOMINGO Torreiro alquila caballos y pollos, á precios económicos. Puente Nuevo, 87.

Anuncio

Se arrienda una hermosa casa de quinta en la parroquia de Santa Maria de Souto y á orillas de la carretera de esta ciudad al Ferrón.

Esta casa con su espaciosa huerta está frente á la perteneciente al señor don Jacobo Pedreira.

Para informes—doña Josefina viuda de Carro en la misma de Souto.

Precio muy módico

TALLER DE GLOBOS

DE

STANISLAW PERAL

Inventor del globo en la forma de submarino PERAL, globo que sube horizontal al conservando la misma en el espacio. —BETANZOS.

Gran Lotería de Dinero

500,000

Márcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premio a M.	75000
1 Premio a M.	70000
1 Premio a M.	65000
2 Premios a M.	60000
1 Premio a M.	55000
1 Premio a M.	50000
1 Premio a M.	40000
1 Premio a M.	30000
8 Premios a M.	15000
26 Premios a M.	10000
56 Premios a M.	5000
106 Premios a M.	3000
203 Premios a M.	2000
6 Premios a M.	1.500
606 Premios a M.	1.000
1060 Premios a M.	500
30930 Premios a M.	148
17188 Premios a M.	300200, 150
127, 100, 94, 67, 40, 20	

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **100 000** billetes, de los cuales **50 200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9.555.005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **50 200** premios hallará seguramente su decisión en **7** clases sucesivas

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50 000** de la segunda **55 000** asciende en la tercera a **60 000** en la cuarta a **65 000** en la quinta a **70 000** en la sexta a **75 000** y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500 000** especialmente **300 000** **200 000** **Marcos** etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas á nuestra orden, girada sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda.

- 1 Billete original, entero: Rv. 30
- 1 Billete original, medio: Rv. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 Noviembre, 1890

FECHA DEL SORTEO

Valentin y Compañia

BANQUEROS

HAMBURGO (Alemania)

ALMACEN DE MÚSICA

DE
DON CANUTO BIEREA

CALLE REAL 38.—CORUNA

Pianos de Bernareggi, Gasso y Compañía dotados de los grandes compensadores de hierro, de fabricación especial para los climas de Galicia y Asturias
Pianos alemanes y franceses órganos expresivos, órganos mecánicos, Armonios, Accordeones Meironomas, cajas de música, Guit. tras, Ban. trillas, Instrumentos y accesorios de todas clases para Ban. la militar y orquesta
VENTA A PLAZOS DESDE 200 REALES MENSUALES.

D. JOAQUIN MARTI
Director de la Banda Municipal

Dá lecciones de solfeo, violín, piano, y aña estos últimos.

COMERCIO
DE
DE LOZA, CRISTAL, BARNICES Y PINTURAS

DE
JOSE GERMÁN ALONSO

1 PUERTA DE LA VILLA 1

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico, que sepan leer y escribir correctamente.

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos.